



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

16885*Departament financer.- Anuncio definitivo modificación de crédito CE013 y SC en el Presupuesto Propio de 2015*

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 13 de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con bajas de crédito en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2015, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 29 d'octubre de 2015, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédito Ant.	Aumento	Crédito Ant.
I	GASTOS DE PERSONAL	125.891.239,00	21.814,32	125.913.053,32
VI	INVERSIONES REALES	25.212.621,84	499,14	25.213.120,98
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		22.313,46	
B) DISMINUCIÓN DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédito Ant.	Dism.	Crédito Ant.
II	GASTOS CTES. EN BIENES Y SERVICIOS	116.264.212,33	499,14	116.263.713,19
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83.650.185,12	21.814,32	83.628.370,80
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		22.313,46	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 19 de noviembre de 2015

La Directora Financiera,
Maria del Mar Lázaro Meca

